

## SÍNTESIS CURRICULAR

**Lic. Gustavo Rodríguez Castro**

**Consejero Electoral**

Nacido en la ciudad de Villahermosa, el año de 1951, cursó sus estudios profesionales en la Escuela de Derecho de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, titulándose con la Tesis: "La Inimputabilidad en el Código Penal del Estado de Tabasco", para posteriormente obtener la Especialidad en Administración Pública en el Instituto Nacional de Administración Pública en la ciudad de México.

En el quehacer profesional ha incursionado en diversas áreas, todas ellas relacionadas con la disciplina del Derecho, destacándose entre todas, su desempeño como Abogado Postulante. En la Administración Pública, ha colaborado en Fertilizantes Mexicanos y en el Gobierno del Estado de Tabasco. A su paso por la Procuraduría General de la República fue Agente del Ministerio Público Federal Investigador, Subdelegado Jurídico y Programas Sociales, Subdelegado General Foráneo.

Formó parte del Instituto Federal Electoral desde sus inicios, integrándose como Vocal de Organización Electoral en el I Distrito Electoral del Distrito Federal y Vocal de Organización Electoral en el 04 Distrito Electoral del Estado de Tabasco.

Ha sido Asistente Legislativo en la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en la LVII Legislatura y Secretario Técnico del Comité de Asuntos Editoriales. Asesor legislativo de la Comisión de Población, Fronteras y asuntos Migratorios en la LVIII Legislatura. Asesor Legislativo de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos de la LIX Legislatura.

Ha recibido diversos diplomas y reconocimientos de autoridades académicas tales como la Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Derecho; el Instituto Nacional De Administración Pública; el Tribunal Federal Electoral, destacando entre otros, sus estudios en Materia de Derecho Electoral, Administración Pública y Seguridad Pública.

La actividad docente y académica la practicó en su Alma Mater, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, siendo Catedrático de la Facultad de Derecho impartiendo Derecho Administrativo, Teoría del Estado, Historia del Derecho Mexicano, Títulos y Operaciones de Crédito.

En diciembre del año 2008, es nombrado Consejero Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, por el H. Congreso del Estado de Tabasco. Funge como Presidente de la Comisión de Organización y Capacitación Electoral; forma parte de la Comisión de Radio y Televisión y formó parte de la Comisión de Denuncias y Quejas del propio organismo. De Marzo a Diciembre del año 2012, fungió como Consejero Presidente Provisional del Instituto.